

INTRODUCCIÓN: LA ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL EN ARAGÓN, ¿MUCHOS BALANCES Y POCAS PERSPECTIVAS?

Julián M. Ortega Ortega*

El panorama que presenta en la actualidad la arqueología medieval en Aragón resulta, cuando menos, paradójico. Es fácil reconocer que nunca antes había existido tanta información disponible al respecto; nunca tantos yacimientos medievales habían sido objeto de algún tipo de excavación arqueológica y tampoco nunca tantos habían sido detectados en prospección, catalogados e incorporados a las bases de datos de la administración competente. La parte alentadora de este horizonte, el aumento exponencial de la información básica a lo largo de las dos últimas décadas, contrasta, sin embargo, con la esteparia producción científica generada en torno a este creciente corpus documental. La inmensa desproporción existente entre los registros arqueológicos que han podido ser documentados de una u otra manera y los que, tras los pertinentes estudios, acaban por ser publicados con unas garantías homologables a las de cualquier práctica académica habitual, constituye la nota dominante de una situación para la que, curiosamente, no han faltado, ni mucho menos, los balances¹. No obstante, la imagen normalizada que de la práctica arqueológica suelen presentar tales estados de la cuestión, a menudo volcados en la glosa clasificatoria de la bibliografía generada a lo largo de un trecho temporal determinado, casa mal con las disfunciones que un somero análisis de la investigación aragonesa en arqueología medieval revela a poco que se ensanche el campo de visión desde los repertorios de títulos a las condiciones en que se ejerce dicha actividad. Como cualquier otra expresión del saber, tampoco los balances resultan ser inocentes.

* S.A.E.T.-Universidad de Zaragoza.

1. ANDRÉS, S., 1997; BIELSA, M.^a A., 1979; CABAÑERO, B. y LASA, C., 1997; CABAÑERO, B. y LASA, C., 2002; CORRAL, J. L., 1979a; CORRAL, J. L., 1979b; CORRAL, J. L., 1980; CORRAL, J. L., 1988; CORRAL, J. L., 1990; ESCÓ, C., 1986; VILADÉS, J. M.^a, 1997; VILADÉS, J. M.^a, 2002.

Las disfunciones a las que me refiero pertenecen a dos ámbitos básicos. El primero tiene que ver con el retraso se puede percibir en una somera comparación con el camino recorrido por la misma disciplina en otros ámbitos de nuestro entorno, particularmente con el País Valenciano o Cataluña. Resulta, por otro lado, evidente que tal desfase no está provocado por una ausencia de “materia prima” digna de atención. En la actualidad, constan en la base de datos del Departamento de Patrimonio del Gobierno de Aragón no menos de 2.200 yacimientos con niveles fechados entre los siglos VIII y XV. En la misma línea, la consulta de cualquiera de los volúmenes de la publicación *Arqueología Aragonesa* da buena cuenta del volumen de yacimientos con fases medievales que cada año recibe algún tipo de tratamiento arqueológico, muy por encima de los comprendidos en cualquier otro periodo tenido en consideración.

Dejando ahora a un lado la compleja cuestión de la arqueología del feudalismo tardío –la llamada arqueología posmedieval–, resulta obvio que la magnitud del conjunto de yacimientos arqueológicos del medievo en Aragón constituye un patrimonio que, sin embargo, guarda escasa proporción con la producción científica que ha logrado generar. Los porcentajes de participación en los *Congresos de Arqueología Medieval Española* pueden ser un indicio muy general de ello. Las cuentas son relativamente sencillas. Descontando las ponencias, de carácter más genérico, la primera de estas reuniones, celebrada precisamente en Huesca (1985), incluía una decena de contribuciones sobre yacimientos aragoneses de los 157 que fueron presentados, es decir, un estimable 6,3%. Las esperanzas que tal cifra permitían albergar se vieron prontamente defraudadas en la siguiente convocatoria, la de Madrid (1987), donde sólo 5 de 150 trabajos incluidos en sus actas, apenas un 3,3 % del total, tenían a yacimientos aragoneses como objeto central de su atención. En la siguiente reunión, celebrada en Oviedo (1989), el panorama, lejos de modificarse, comenzó a adoptar el bajo perfil que le ha distinguido desde entonces. Sólo un trabajo, de los 67 concurrentes, tenía que ver con yacimientos aragoneses. Incluso eliminando la nutrida participación asturiana a las actas, el porcentaje no alcanzaba el 2%. En la misma línea, las actas de la reunión de Alicante (1993) acogieron tan sólo una contribución de los 123 presentadas, obra de S. Teixeira, y referencias en otro, de J. Thiriot, representando en el mejor de los casos un 1,6%. Por último, la quinta edición, celebrada en Valladolid (1999), aportó también una única comunicación de un total de 76 (1,3%). Cabe añadir, por otro lado, que hasta su número 12 el *Boletín de Arqueología Medieval*, órgano de expresión de la Asociación Española de Arqueología Medieval, ha incluido entre sus páginas apenas media docena de artículos referentes a Aragón, concentrados, además, en sus primeros números.

Si desde el ámbito estatal nos desplazamos a las revistas aragonesas especializadas en arqueología, la impresión queda lejos de mejorar de forma significativa. Las tres principales editadas en Zaragoza, *Caesaraugusta*, *Boletín del Museo de Zaragoza* y *Salduie* han venido acogiendo algunas aportaciones sobre el tema entre sus páginas, pero de forma siempre discreta. Si examinamos la más joven de estas publicaciones, la revista *Salduie*, editada por el departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, resulta que poco más de cuatro artícu-

los del centenar de trabajos que forman los cinco números publicados hasta la fecha de esta revista pueden formar parte de cualquier repertorio bibliográfico de arqueología medieval aragonesa. Se podrían añadir quizás un par de artículos que incorporan datos diacrónicos con referencias a la Edad Media, pero el 6% que se conseguiría de este modo continuaría sin hacer justicia ni al número de excavaciones realizadas, ni menos aún al potencial existente. Las cifras que arroja *Bolskan*, del Instituto de Estudios Altoaragoneses de Huesca, son semejantes. Sólo cinco trabajos específicos y referencias netas en otros cuatro más se pueden entresacar de los 116 trabajos incluidos en sus 17 primeros números (algunos de ellos son monografías), lo que viene a suponer entre un 3,4 y el 7,7%. Los tres últimos números recogen las actas del XXVII Congreso Nacional de Arqueología, con un total de 79 contribuciones, 3 de ellas referidas a arqueología medieval en Aragón. Por último, *Kalathos*, la revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolese, tampoco ha destacado especialmente en este campo. De los 162 trabajos de arqueología publicados en sus 14 volúmenes (n.º 1-23), sólo 9 (5,5%) se han centrado en temas de arqueología medieval, aunque pueden encontrarse referencias en otros tantos.

Otro síntoma de este problema lo proporcionan las muy útiles recopilaciones bibliográficas que acompañan a los estados de la cuestión promovidos desde la revista *Caesaraugusta*, que publica la Institución "Fernando el Católico"; el primero para el periodo que va de 1987 a 1993 y el segundo, de 1994 a 1998. El correspondiente al quinquenio 1999-2003 no ha visto todavía la luz. Cada uno de ellos incluyen dos secciones que nos afectan, el primero dedicado a "Cultura islámica", el segundo a "Reinos cristianos hasta el siglo XII"². No se incluyen, sin embargo, referencias a trabajos arqueológicos referidos a yacimientos fechados con posterioridad. Un repaso sucinto al tratamiento arqueológico de la "Cultura islámica" en el primero de estos periodos arroja resultados reveladores. Es preciso señalar, en primer lugar, que, de las 158 entradas que presenta la bibliografía, no menos de una cuarta parte se refieren a trabajos firmados por arquitectos e historiadores del arte, a veces en monografías de carácter muy general, frecuentemente dedicadas a monumentos señeros, como la Aljafería y en menor medida a la mezquita aljama de Zaragoza. Otra veintena son trabajos muy generales sobre historia del Aragón islámico, entradas de enciclopedia, etc., sin conexión con la práctica arqueológica en la más generosa de sus definiciones.

El restante centenar de trabajos que directa o indirectamente tiene que ver con una actividad arqueológica regulada se enmarca en su inmensa mayoría dentro de la arqueología de salvamento y del voluminoso número de entradas procedentes de la ya citada serie *Arqueología Aragonesa* y, por lo tanto, originados en los preceptivos informes que la administración exige como condición para la entrega del correspondiente permiso de excavación o prospección. Sin esta obligación y sin su pertinente publicación, vergonzosamente desactivada entre 1995

2. CABAÑERO, B. y LASA, C., 1997; CABAÑERO, B. y LASA, C., 2002; VILADÉS, J. M.^a, 1997; VILADÉS, J. M.^a, 2002.

y 2005, este panorama bibliográfico resultaría aún más mísero. Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que se trata de informes administrativos, sumamente útiles a efectos informativos, pero que, en rigor, no pueden ser considerados trabajos de investigación. La única excepción real la constituyen los trabajos dedicados al yacimiento de Zafranales, objeto de un ejemplar tratamiento por parte de F. Montón, un prehistoriador.

Consideraciones similares deben hacerse para los trabajos dedicados entre 1987 y 1993 al estudio la alta y plena Edad Media, donde la mayor parte de las entradas bibliográficas proceden claramente del mundo de la Historia del Arte y el estudio del urbanismo, con excepción de la obra dedicada al interesante yacimiento de Corral de Calvo. Sin excesivo riesgo de simplificar la cuestión, puede decirse que la situación generada durante el periodo comprendido entre 1994 y 1998, objeto del siguiente balance, no cambia apenas este panorama.

Existen otros indicios que certifican la debilidad de la experiencia investigadora en arqueología medieval en Aragón. Es significativo, por ejemplo, que en la actualidad las dos únicas excavaciones programadas dentro de proyectos de investigación plurianuales bajo la dirección de profesores universitarios se desarrollen al amparo de universidades foráneas. El desarrollado en Ambel, bajo la dirección de C. Gerrard y A. Gutiérrez, ambos de la Universidad de Durham, ha dado lugar ya a una ejemplar publicación. Próximo a concluir se encuentra el que ha tenido como protagonista a Marcén, cuya excavación ha sido dirigida por Ph. Sénac, de la Universidad de Toulouse. No deja de ser sintomático, por otra parte, que una de las pocas líneas de trabajo coherentes y constantes dentro de la Universidad de Zaragoza, capaz de generar una línea continua de publicaciones de calidad, vertidas en revistas de prestigio, la serie de exámenes arqueométricos de la cerámica medieval y moderna aragonesa que tan magníficamente encabeza Josefina Pérez-Arantegui, tengan su origen, no en la Facultad de Filosofía y Letras, sino en el departamento de Química Analítica de la Facultad de Ciencias.

* * *

No es preciso insistir. Más acopio de cifras y datos de este género sólo harían más fastidiosa esta, ya de por sí, dilatada retahíla. Toca, pues, afrontar el problema, un problema que reenvía inevitablemente a la pregunta por las causas del desinterés que, en el marco de la investigación histórica aragonesa, despierta la arqueología medieval. La cuestión podría ser fácilmente despachada apelando al desarrollo supuestamente autónomo de las vocaciones investigadoras. Se trata, sin duda, de una respuesta reconfortante, que permite desresponsabilizar a las instituciones pertinentes; pero, sobre todo, se trata de una respuesta peligrosa en la medida que otorga a dichas instituciones, la Universidad, pero también las administraciones autonómicas o los museos implicados, un papel marginal en los caminos seguidos por la historiografía, aceptando que las vocaciones se generan sin condicionamiento alguno, por algún tipo de inspiración ajena al medio científico. Bastaría repasar la lista, nada errática, de Tesis Doctorales leídas en los departamentos de Arqueología y de Historia Medieval durante las últimas décadas para desestimar tal hipótesis. Algo semejante cabe decir del catálogo de pu-

blicaciones del Gobierno de Aragón tocante a temas de Historia Medieval o del listado de exposiciones organizadas por distintas entidades en los últimos tiempos, muy congruentes con el tipo de demandas, de habitual tono conmemoratorio, que las caracteriza. Buena o mala –no es menester entrar ahora en ello–, existe, afortunadamente, una política científica regida por criterios reconocibles. Se trata, por tanto, de saber por qué la arqueología medieval entra a formar parte de modo tan tímido en tales criterios.

En relación con ello existe otra gama de respuestas algo más incómodas, también más habituales y, por lo general, sólidamente ancladas en las dos principales disputas académicas en las que se ha visto enfrascada la arqueología medieval en Europa, ambas dirimidas en el terreno de lo que, por comodidad, podría denominarse “epistemología”. Un argumento de este género es, por ejemplo, el que insiste en que las distancias disciplinares entre arqueología e historia se basan en último extremo en el diferente tipo de fuentes de las que parten, textos y registros materiales, respectivamente. Esta diferencia fundamental ordenaría todo el trabajo subsecuente mediante formas específicas de crítica interna de los datos, primero, y de estrategias de interpretación exclusivas, después.

La primera de estas contiendas afecta a la ubicación de la Arqueología Medieval en el seno de las Facultades de Historia, ya sea en los departamentos de Arqueología (y, habitualmente, Prehistoria), ya en los de Historia Medieval. Para ilustrar el tipo este tipo de argumentos aducidos basten dos ejemplos no conectados entre sí:

“Todavía a finales de 1987, y en los novísimos planes de estudios de la Facultad de Letras de la Universidad de Zaragoza, le ha sido rechazado al Departamento de Historia Medieval un curso de doctorado que se titulaba ‘Arqueología Medieval en Aragón’, por estimar que dicha disciplina correspondía a otra área de conocimiento: el problema se solucionó cambiando el término ‘Arqueología Medieval’ por ‘Cultura Material en la Edad Media’, manteniendo intactos los contenidos del programa, ¡y se aprobó!”³.

Que puede compararse con este otro:

“No podemos seguir colocando las direcciones de excavación en zonas arqueológicas delicadas, como por desgracia viene ocurriendo repetidamente, en manos ajenas a la arqueología, por mucha que sea su vinculación al campo de lo medieval. Indefectiblemente, actos de esa especie, salvando las naturales excepciones, redundan en una pérdida de información histórica o en la simple destrucción de yacimientos con el visto bueno, y la plena inconsciencia –o consciencia–, de la Administración. Es como colocar a una persona enferma, aquejada de una grave enfermedad, en manos de un veterinario”⁴.

El primer texto es de J. L. Corral, profesor del departamento de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; el se-

3. CORRAL, J. L., 1990, p. 311.

4. VALDÉS, F., 1992, p. 310.

gundo, de F. Valdés, profesor del departamento de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Pugnas de este tipo pueden darse a estas alturas prácticamente por concluidas y saldadas con la rotunda victoria de las tesis medievalistas, que han logrado generalizar la idea de que la formación en Arqueología Medieval compete de forma prioritaria, si no exclusiva, a los departamentos de Historia Medieval, bajo la idea de que lo que define su práctica investigadora no son tanto las técnicas de recuperación de registro documental, como la interpretación histórica resultante de tal actividad. La creciente aparición de asignaturas de Arqueología Medieval en departamentos de Historia Medieval de diversas universidades, incluida la de Zaragoza, es la prueba de que el debate está ya prácticamente cerrado, a excepción de algún irregular residuo.

Con todo, es preciso advertir que la situación generada a partir de este cambio de perspectiva resulta bastante reciente. Cotéjese, por ejemplo, el repertorio bibliográfico sobre la Historia Medieval de Aragón elaborado en 1987, en el que no se incluye ni un solo título de arqueología medieval, por más que la introducción que precede al catálogo de títulos ciertamente sí dedica un capítulo a esta “disciplina auxiliar”⁵. La exigua contribución de la arqueología a la trayectoria de la revista del departamento, *Aragón en la Edad Media*, a excepción de su n.º 9, que acogió las actas de un muy interesante seminario dedicado a la arqueología de al-Andalus, no hace sino reafirmar esta impresión.

El segundo debate, “la pugna estéril que de manera soterrada están manteniendo ‘documentalistas’ y ‘arqueólogos’”, señalada ya hace unos años por el citado J. L. Corral⁶, es de orden interno a los departamentos de Historia Medieval y afecta a la posición todavía subsidiaria que en su seno tienden a ocupar la Arqueología Medieval, generalmente –y esta es la paradoja– tras el argumento de constituir una disciplina eminentemente instrumental, alineada, en el mejor de los casos, con el estatuto que suele otorgarse a la paleografía o a la diplomática. La paradoja epistemológica es aquí evidente: se aduce en el seno de los departamentos de Historia Medieval lo que, sin embargo, se niega a los departamentos de Arqueología. La cuestión es clara: o la arqueología es una simple técnica de registro y, por lo tanto, cualquier contenido de arqueología medieval debe ser integrado en los departamentos de Arqueología (y, habitualmente, Prehistoria) o bien es algo más y, por tanto, carece de sentido el limitado tratamiento que se les suele adjudicar en el seno de los departamentos de Historia Medieval.

Es cierto que los trabajos de P. Guichard o M. Barceló, por citar sólo dos figuras señeras, han atenuado la hegemonía del totalitarismo documental y han ayudado a erosionar la convicción de que sólo desde los textos es posible generar una historia medieval digna de tal nombre. En la práctica, sin embargo, el desencuentro suele ser la norma. Son varias las posturas con las que es posible to-

5. PALACIOS, E. *et alii*, 1988.

6. CORRAL, J. L., 1990, p. 312.

parse en esta discusión. La primera, claramente caduca, plantearía la idea de que la arqueología de esta etapa resulta completamente inútil. Los detractores, generalmente bastante discretos en sus declaraciones por escrito, pondrían en duda la necesidad de desviar recursos para afrontar el estudio de un periodo para el que los archivos y bibliotecas están plagados de textos de una capacidad informativa incomparablemente superior. Observados como meros diletantes eruditos, los arqueólogos se dedicarían en todo caso al estudio de *curiosités*, un entretenimiento sin incidencia alguna sobre el eje del discurso histórico. El hecho de que el departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza incluya en su programa la ya mencionada asignatura de Arqueología Medieval, unida a la organización regular de seminarios sobre la materia, deja claro a estas alturas que este planteamiento, en otro tiempo tan extendido, puede darse ya por periclitado.

Algo más benevolente suele ser una segunda postura, que suele limitar el interés de la arqueología y disciplinas relacionadas a la mera ilustración de contenidos emanados en exclusiva de las fuentes escritas. Aquí, el análisis de la cultura material de época medieval permitiría, en todo caso, visualizar los logros conseguidos mediante la investigación de textos, sin añadir datos relevantes. Esta posición cuenta con mayor número de adeptos, especialmente fuera del ámbito académico. Baste comprobar el papel jugado por los hallazgos arqueológicos en la muy nutrida serie de Historias de Aragón y otras obras de divulgación anejas editadas desde los últimos años setenta para comprobarlo. Recalcitrante es el caso de los catálogos de exposiciones, donde, de no tratarse de muestras específicamente arqueológicas, los contenidos que anteceden en las introducciones apenas incluyen referencias expresas a los objetos arqueológicos incluidos en las fichas.

Una tercera perspectiva sostendría que la arqueología medieval completa en alguna medida los estudios de archivo, alcanzando áreas que, por general, quedan al margen de la información cronística y notarial, aunque de un interés muy relativo dentro de las tradiciones habituales de la disciplina. La arqueología, en este caso, ocuparía una posición similar a la que presenta la etnografía o la historia del arte, la de limitados complementos, aptos para proporcionar datos útiles, pero raramente perspectivas e interpretaciones de interés. Es también la respuesta aducida, por ejemplo, por quienes, generalmente desde fuera de su tratamiento habitual de la materia, suelen ver en la disciplina una panacea, cuyo ámbito natural de actuación queda, sin embargo, sistemáticamente más allá del límite interpretativo de los textos. El medievalismo aragonés ha asumido en repetidas ocasiones esta posición, que suele desembocar en llamadas a la labor de la arqueología sólo una vez que las posibilidades interpretativas de los textos parecen haber sido agotadas.

Todas las soluciones vistas hasta ahora parten de las posibilidades intrínsecas de las fuentes de las que parten respectivamente las disciplinas, considerando que el registro material o el textual incluyen desde su misma raíz límites interpretativos netos. Queda, sin embargo, una última salida epistemológica, aquella que considera a ambas disciplinas como parte de un campo compartido de

producción de conocimiento, bajo el supuesto de que el ejercicio de una historia documental no incorpora *per se* el conocimiento de la teoría social, disponible tanto para aquellos historiadores que trabajan a partir de textos o a partir de registros arqueológicos. El plano de la interpretación se resolvería entonces fuera del ámbito de las fuentes.

Sin salir del marco de la epistemología, esta misma posición ha dado lugar a otras discusiones subsidiarias que tampoco han acabado por resolverse. Una de ellas, no la más baladí, afecta a la cuestión de si el desarrollo disciplinar de la arqueología dentro de los departamentos de Historia Medieval debe ser paralelo o más bien convergente con el que tradicionalmente han venido recorriendo los especialistas en el análisis de los textos. Los que se decantan por la primera respuesta, que tiende a mantener la autonomía de cada disciplina con sus fuentes, métodos y pautas de interpretación propias, constituyen una corriente de opinión muy extendida, por más que tenga su origen en puntos de partida a veces muy distantes. Es la representada por quienes consideran a la arqueología como una disciplina auxiliar, pero también de quienes socavan el privilegio epistemológico sobre el que se construye la supuesta superioridad del documento de archivo por tratarse de formas de comunicación sistemáticamente distorsionadas por la acción de los poderes que los producen. La cuestión fue ya avanzada por A. Carandini cuando diferenciaba entre la escritura como “instrumento de clase”, y los productos materiales del trabajo sobre los que trabaja el arqueólogo, a los que caracterizaba como “testimonios *involuntarios* de la historia”, y por tanto ajenos a toda forma de ideología⁷.

M. Barceló ha sostenido en un relevante ensayo sobre esta misma cuestión una argumentación bastante similar, centrada en la distinta naturaleza de los registros textuales y materiales en la producción de conocimiento histórico, intencionales los primeros y, por lo tanto, sometidos a un sesgo sistemático en beneficio de los propios generadores de textos, invariablemente identificados con los grupos sociales detentadores del poder; no intencionales los segundos y, por lo tanto, al margen de este tipo de manipulaciones⁸. Ello no quiere decir que los diversos registros sean inconmensurables, pero sí que resulta imposible buscar una epistemología fundante que unifique la historia de las cosas y la historia de las palabras escritas y habladas. Sus alianzas, locales siempre, son irreductibles a un único principio general abstracto. De hecho, desde cierto punto de vista la separación disciplinar sería aconsejable como parte de una estrategia “conflictiva” de control de la información. R. Hodges lo planteaba de forma muy clara: “We need non-literate measures of this society in order to determinate the contextual significance of written sources”⁹.

* * *

7. CARANDINI, A., 1984, p. 56, con las cursivas en el propio texto; también p. 61. En el mismo sentido, HALSALL, G., 1997, p. 818; DEAGAN, K., 1988, p. 8. En general, ARNOLD, C., 1986, p. 6; ANDRÉN, A., 1998, p. 77; MORELAND, J., 2001, pp. 21-28; Ídem, 2006, p. 137; CARVER, M. O. H., 2002.

8. BARCELÓ, M., 1988. Ver también, LEONE, M., 1988, p. 33; HOUSTON, S., 2004, p. 242.

9. HODGES, R. 1998, p. 22; sobre esta postura, MORELAND, J., 2006, p. 138.

Existe, no obstante, una segunda manera, más pragmática, de abordar las relaciones que mantienen Arqueología e Historia o, mejor, los arqueólogos y los historiadores, partiendo de la idea de que el movimiento seguido por la historiografía, incluyendo no sólo lo que se escribe, sino también lo que no se escribe, debe ser comprendido dentro del contexto de la sociología profesional en la que se inscriben los investigadores y, por tanto, observando a la ordenación disciplinar, no como el resultado lógico de una armoniosa plasmación del saber, sino como un proceso de construcción de ámbitos inestables de administración del conocimiento. Desde esta perspectiva, las diferencias entre el trabajo de los arqueólogos y expertos en el estudio de textos no estarían predeterminadas epistemológicamente, sino constituidas en el seno de concretas tradiciones académicas, generalmente ligadas a los procesos de profesionalización de la disciplina y a los objetivos que los animaban, en general dictados por necesidades de lo que, no sin ambigüedad, puede denominarse “construcción nacional”. No existirían, entonces, criterios de ordenación disciplinar más allá de estas tradiciones. Una disciplina académica sería básicamente aquello que ha sido, una trayectoria historiográfica.

No hay razones serias para pensar, por otra parte, que la constitución actual de las disciplinas que afectan a esta discusión contengan una coherencia interna evidente. Debe tenerse en cuenta que los registros escritos y materiales carecen en sí mismos de cualquier especificidad significativa. El primero incluye, por ejemplo, registros muy diferentes con protocolos de ordenación y crítica interna tan diversos como los necesarios para abordar un fuero, una notación de neumas, un cantar de gesta o una crónica árabe. Lo mismo ocurre con la arqueología, bajo cuyo paraguas se cobijan ramas tan diferenciadas como la arqueometría –ya de por sí variada–, la arqueología de la arquitectura, la ceramología, la zooarqueología o la arqueología hidráulica, por no hablar de la epigrafía o la numismática, todas ellas lo suficientemente “anfibia” como para que resulte sencillo encasillarlas en un única disciplina¹⁰.

La única delimitación epistemológica posible de una disciplina sería, en esencia, la configurada por la historia de las propuestas, explícitas o implícitas, sobre la delimitación epistemológica de una disciplina. En este caso, no sería la epistemología, sino la resistencia académica al cambio lo que estaría tras la perduración de un específico marco de relaciones disciplinares. De ello no se deduce que la ordenación sea arbitraria, sino simplemente que la producción escrita de historia es también histórica y que, por tanto, su fundamento, lejos de apelar a cualquier género de trascendencia, debe concentrarse en la mecánica de las dinámicas historiográficas, un ámbito, al que el medievalismo hispánico y aragonés –no es ningún misterio– ha sido muy escasamente dado¹¹.

10. ISAYEV, E., 2006, p. 602; en general, SAUER, E. W., 2004.

11. AUSTIN, D. y THOMAS, J., 1990, p. 76: “The boundaries which exist between these two disciplines [arqueología e historia], and others like geography, sociology, and anthropology, are essentially arbitrary, depending upon a series of historical accidents which led to a certain division of academic labour on the basis of subject matter”.

El corolario de esta argumentación es fácil de colegir: no es posible definir, consolidar o transformar un orden disciplinar sin pugnas académicas. El debate en el que hoy en día se halla enfrascada la arqueología medieval consiste, por tanto, en dirimir cómo ampliar su campo de acción a costa, necesariamente, de sus competidores inmediatos, los especialistas en el análisis de textos. No existe, pues, una “tiranía del registro textual” inscrita en el orden de la realidad¹², existe, en todo caso, el objetivo de modificar la posición de privilegio que los documentalistas ocupan en el organigrama de los centros de investigación, cuya perduración es preciso analizar y, en su caso, replantear.

Es en este preciso contexto donde las retóricas epistemológicas sobre el alcance de las fuentes escritas y las arqueológicas deben ser entendidas. No se trata de que las relaciones entre arqueólogos campestres e historiadores de archivo no presenten problemas epistemológicos y heurísticos que hayan de ser resueltos, se trata más bien de que estos problemas no pueden ser abstraídos de las políticas departamentales (subvenciones, becas, etc.). Un buen ejemplo del uso de estas retóricas lo proporciona la crítica al empirismo, hasta fechas muy recientes el arma predilecta de los historiadores de textos para arremeter contra el, por otra parte, innegable avance de la arqueología medieval. Tales críticas evidentemente no carecen de razón, pero también es cierto que durante largo tiempo lo que se ha venido demandando del arqueólogo no han sido tanto nuevos planteamientos como la presentación de nuevos datos que permitieran resolver problemáticas diseñadas a partir de los textos. En última instancia podría pensarse que el predominio del empirismo ha sido una consecuencia directa de la posición de disciplina auxiliar que tradicionalmente se le ha concedido a la investigación arqueológica. Además, centrarse en textos no inmuniza, desgraciadamente, contra la descripción y la mera glosa documental.

Un segundo ejemplo del uso de este tipo de retóricas afecta a la cuestión de la colaboración disciplinar, todo un género literario que tampoco el medievalismo aragonés ha dejado de frecuentar. A estas alturas debería estar ya meridianamente claro que las tradicionales llamadas a la interdisciplinariedad constituyen precisamente una buena estrategia para mantener intacta la configuración del orden académico realmente existente, especialmente si, como ha venido siendo habitual, se quedan en meras declaraciones programáticas ajenas a cualquier resultado tangible en el seno de proyectos de investigación concretos, con problemáticas determinadas y metodologías específicas¹³.

12. Evocando el título del conocido artículo de CHAMPION, T., 1990.

13. I. Wallerstein ha empleado palabras oportunas para referirse a esta cuestión: “... sabemos que existen *políticamente* diferentes disciplinas. Tienen organizaciones con límites, estructuras y personal para defender sus intereses colectivos y asegurar su reproducción colectiva. Pero eso no nos dice nada sobre la validez de las pretensiones *intelectuales* de independencia, pretensiones que probablemente justifiquen las estructuras organizativas... El trabajo interdisciplinar no es de ninguna manera una crítica intelectual *per se* de la compartimentación existente en la ciencia social, y en cualquier caso no tiene la finalidad política de afectar a las estructuras institucionales existentes” (WALLERSTEIN, I., 1990, pp. 400-401).

Lo mismo cabe decir, desde el otro extremo del conflicto, sobre los ejercicios de ese ingenuo prejuicio por el que algunos arqueólogos medievales todavía parecen sentirse obligados a demostrar la especificidad de su disciplina, su total autonomía, y la posibilidad de desarrollar su labor en función de protocolos de trabajo propios y exclusivos. A estas alturas, la disciplina debiera sentirse ya lo suficientemente segura de sus posibilidades como para no necesitar semejantes ejercicios de juvenil autoafirmación. Sin duda, la hostilidad, el menosprecio o simplemente la indolencia puede explicar tales posturas, pero resulta evidente, sin embargo, que cualquier ejercicio serio de la arqueología debe partir de las problemáticas sobre las que los historiadores documentalistas llevan decenios reflexionando y planteando interrogantes de altísimo nivel intelectual. Una posible arqueología de este tipo no será menos madura por admitir esto, especialmente si, más que mediante colaboraciones interdisciplinarias, se empeña en trabajar desde una suerte de estrategia adisciplinar, ignorante de las barreras que instituyen la tradicional distribución académica del conocimiento.

Es cierto que bajo condiciones favorables la arqueología puede revelar datos y perspectivas de trabajo no reflejadas en los escritos, pero sería pueril pretender que ello valida la posibilidad de construir una historiografía alternativa a la de los documentalistas. La arqueología medieval, también en Aragón, tiene cosas mejores que hacer que enfrascarse en aventuras epistemológicas para justificar prácticas autistas. Será, de hecho, su puro y simple ejercicio la mejor justificación: una buena práctica de la arqueología, consciente de los problemas históricos de alcance, de sus posibilidades y limitaciones informativas, de las recientes aportaciones de la teoría social y de las innovaciones tecnológicas y metodológicas que surgen, encontrará sin duda canales de diálogo con los medievalistas en espacios de reflexión comunes y en respuesta a nuevas formas de generar tales cuestiones. La necesaria confluencia llegará, en esa misma línea, a través de la construcción de nociones comprensivas que permitan comenzar a elaborar un lenguaje común orientado por la formulación de problemáticas convergentes.

* * *

La necesaria atención del medio sociológico en el que se genera actualmente conocimiento en arqueología medieval queda, sin embargo, muy lejos de quedar encerrado en el estrecho marco académico. Cualquier consideración sobre el tema debe partir de la importancia de la arqueología de salvamento y, por tanto, del papel central del arqueólogo profesional en la obtención de los corpus informativos. La situación actual no constituye en este punto ningún misterio. Los departamentos de Historia Medieval poseen competencias sobre la formación e investigación en arqueología medieval, pero acceden, cuando lo hacen, a una porción muy minoritaria de los registros disponibles. Por contra, los arqueólogos profesionales disponen de cantidades ingentes de información de primera mano, pero sus investigaciones, cuando se llevan a cabo, tienden por sistema a quedar fuera de sus obligaciones laborales. En efecto, una parte demasiado importante de la investigación está generada por profesionales situados no sólo en las afueras de cualquier medievalismo, sino también de cualquier tipo de cobertu-

ra normalizada que la incentive, ya sea en términos materiales, ya sea en términos de prestigio académico. En el momento actual la investigación desarrollada en este contexto no pasa de ser una actividad financiada fundamentalmente por los propios profesionales, cuando no un mero pasatiempo, un *hobby* erudito.

La fractura entre ambos circuitos, el circuito mercantil, con determinantes bien diferentes a los que priman en el circuito del prestigio, y el del “capital simbólico”, propio de los medios académicos, no puede ser más evidente¹⁴. Mientras, por un lado, los funcionarios dedicados al estudio de la Edad Media se han habituado a esperar de los profesionales el tipo de responsabilidad ética que les lleve a informar regularmente de sus trabajos sin aparente respuesta; los arqueólogos, por su parte, han acabado por acostumbrarse pasivamente a una dinámica de trabajo en la que la investigación no sólo no reporta beneficio salarial o empresarial alguno, sino que sólo puede ser realizada en directo perjuicio de estos beneficios. La razón es sencilla: cualquier empresa o profesional de la arqueología que incluyera en los presupuestos previos que usualmente demandan los promotores, públicos o privados, el estudio y publicación de los resultados de una excavación o de una prospección más allá de los preceptivos informes administrativos correría indefectiblemente el riesgo de encarecer sus servicios y, por tanto, de dejar de ser competitivos. Es normal, por otra parte, que las empresas y profesionales no vean interés en dedicar parte de sus recursos a conseguir un prestigio cuyo circuito natural funciona únicamente en el seno de una universidad que no parece tener la menor intención de implicarse en el mercado de servicios arqueológicos.

Por su parte, la posición de la administración autonómica en este complicado entramado ha venido consistiendo básicamente en intentar solventar con mayor o menor fortuna las deficiencias generadas por las dinámicas que animan ambos circuitos, apoyando y más raramente incentivando, por un lado, iniciativas discrecionales de investigación dentro de los llamados Planes Generales de Investigación; exigiendo, por otro, que los profesionales, además de competitivos –la administración es un importante demandante de servicios profesionales–, sean también competentes, generalmente a través de los habituales mecanismos de inspección. Dejando a un lado el principal problema al que, en este contexto, se enfrentan este tipo de instituciones, solucionar las crisis de legitimidad que le surgen cuando las deficiencias no son solventadas –la que afecta a la investigación en arqueología medieval es una de ellas–, cabe recordar que la administración es la única instancia con capacidad para intervenir en el marco normativo en el que se mueven los circuitos mercantil y de prestigio.

Los canales para dar soluciones efectivas a esta situación no son, como era de esperar, sencillos de transitar, pero resulta evidente que resultará todavía más difícil evadirse de esta situación de bloqueo sin la voluntad de generar consensos sobre cuestiones concretas: si es obligatorio o solamente deseable publicar los resultados de las excavaciones; si es tarea de los profesionales el hacerlo o debe el

14. Ello sin tener ahora en cuenta la influencia directa que sobre los planteamientos científicos tienen las condiciones laborales en que se desarrolla la investigación: DURRANS, B., 1989.

departamento de Historia Medieval asumirlo como responsabilidad propia en paralelo a sus competencias en materia de formación; si, como ocurre ahora, son los profesionales quienes deben continuar financiando, con o sin subvención administrativa, esta investigación, etc. Tales consensos han de formalizarse, sin duda, a través de reflexiones de orden epistemológico, pero siempre en referencia a actuaciones concretas que permitan construir canales de comunicación entre los agentes implicados.

Desde el lado de la Universidad, además de tomar conciencia de que la distribución del prestigio académico no es algo estrictamente inherente a la función pública, es preciso comenzar a impulsar la profesionalización de una investigación integrada en el mismo mercado laboral en el que se mueven las empresas y profesionales de Arqueología. La cuestión, claro está, radica en determinar qué debe cambiar para convertir a un departamento universitario en una empresa. No se trata, en todo caso, de un horizonte onírico. El departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada viene planteando experiencias en este sentido, cuyos resultados saltan a la vista.

Los profesionales de la arqueología, por su parte, deben comenzar a considerar que la formación continua no es una noción ajena a su labor. Una titulación simplemente no basta para garantizar la solvencia. La exigencia de publicar los resultados de los trabajos de los que se responsabilizan según estándares académicos y no únicamente administrativos debe constituir, por otro lado, una prioridad. La competencia científica forma parte consustancial de la competencia técnica. Obviarlo tan sólo beneficia a aquellos que ocultan, tras la apatía generalizada, sus propias carencias.

La administración, en fin, debe desarrollar marcos legales y económicos que regulen, más allá de las subvenciones, la promoción de una investigación desarrollada como parte constitutiva del diseño de criterios de gestión. Resulta, por otra parte, completamente anómalo que la actividad investigadora llevada a cabo por los profesionales no juegue el menor papel en la ordenación de la gestión del patrimonio. En el caso concreto de la arqueología medieval, es imprescindible que se asuma la necesidad de integrar a especialistas en la materia, avalados por sus *curricula*, en las tareas que afectan a yacimientos de esta cronología.

* * *

Si algún mérito ha tenido la reunión de Teruel sobre arqueología medieval ha sido precisamente la posibilidad de chequear la situación actual de la disciplina en Aragón. El conjunto de trabajos aquí presentados, una buena muestra de su potencial –aunque también de las limitaciones a que en general está sometida–, permite albergar esperanzas razonables de que la errática trayectoria que todavía caracteriza su ejercicio pueda ser superada en breve.

Un primer y alentador indicio de ello lo proporciona el trabajo de C. Gerrard, un ejemplo palmario de empleo fluido de ambos registros, el textual y el arqueológico, sin reparar en exceso en las divisiones disciplinares, pero sí en el diseño de problemáticas convergentes. La tradición británica en la que claramente se inscribe su trabajo, con su especial atención a los *community studies*, no desen-

tona, además, con la propuesta planteada por C. Laliena sobre la necesidad de incrementar nuestra atención a los escenarios locales, especialmente significativa viniendo de un medio historiográfico, el hispano, todavía dominado por el prisma de la historia regional, claro tributo a las fructíferas conexiones con el medievallismo francés. En efecto, la idea de que las regularidades observadas en la específica ordenación social de las geografías locales constituye la causa y la consecuencia de dinámicas históricas de más vasto espectro y, de paso, el fundamento que posibilita el análisis, a través de ellos, de las relaciones sociales, constituye un buen ejemplo de la construcción de terrenos comunes al trabajo de arqueólogos y documentalistas. En este sentido, no puede extrañar que el trabajo de C. Laliena, precisamente por el amplio alcance de su reflexión, constituya una reivindicación expresa de la capacidad de la arqueología para aprehender lo concreto de las situaciones locales; para construir, en definitiva, “descripciones densas” como la realizada por C. Gerrard en torno a la encomienda de Ambel, captando los efectos materiales que en la ordenación social del espacio provoca la implantación de la institución feudal.

Así, el trabajo del profesor de la Universidad de Durham articula con gran destreza un exhaustivo estudio material del edificio señorial, el centro de consumo señorial –que hay que entender en paralelo a algunos de los ejemplos aducidos por J. A. Benavente, caso del gran silo hallado bajo en la cocina del castillo de Valderrobres, o a las consideraciones generales realizadas por M. Moreno-García y C. Pimenta sobre Albarracín–; el análisis del proceso de concentración campesina diseñado sobre una almunia, cuya torre es convertida en centro residencial y simbólico del señorío; y, por último, pero no menos importante, el paisaje productivo circundante, articulado en torno al control del sistema de riegos y a la constitución de monopolios –molinos, fragua, hospital– en un caso paradigmático de cómo la viabilidad del proceso de reproducción de la comunidad campesina pasa por la reproducción primera de los feudales.

Sería injusto menospreciar el alcance de las propuestas de C. Laliena y C. Gerrard, que permiten articular, dentro de una trayectoria poco ajena a la de la microhistoria, la atención a las pautas domésticas de consumo, la organización de las comunidades locales y los procesos de estructuración de los espacios productivos. Propuestas de este calado contienen la virtualidad de poder ser integradas sin rigideces dentro de la atención que, desde la sociológica histórica, se viene dispensando a la noción de prácticas sociales, quizás la más fructífera alternativa al bloqueo generado por la crítica posmoderna a la noción de “sociedad” y cuya repercusión sobre la tarea de los arqueólogos debiera resultar evidente en la medida que no existe práctica socialmente significativa sin una dimensión material igualmente significativa¹⁵.

El caso de los patrones de reproducción doméstica constituye quizás el ejemplo más conspicuo de ello. Al contrario de lo que sucede en otros periodos, el An-

15. SPIEGEL, G. M., 2006.

tiguo Régimen sobre todo, donde la atención a fenómenos ligados al consumo y a la demanda constituyen líneas de trabajo consolidadas, el interés demostrado por el medievalismo español hacia el tema resulta mucho más limitado. La configuración de un ámbito de reflexión en torno a estas pautas, además de contener una coherencia conceptual que sobrepasa con diferencia a la que suele hacer gala el enfoque de los estudios de “vida cotidiana”, exige desde su misma constitución como objeto historiable la atención combinada de textos y objetos.

El vigoroso trabajo de R. Betrán constituye también muestra de ello. Su insistencia en el papel central jugado por el solar en la mecánica de la agregación parcelaria como síntesis espacial de las relaciones sociales debe ser muy tenida en cuenta al respecto de lo aquí planteado. La parcela, en efecto, no sólo constituye el soporte físico para la reproducción de las células familiares, sino el medio a través del que se articulan las relaciones que unen y enfrentan a señores y productores. La historia del solar, de sus ampliaciones –en extensión y en altura–, de sus particiones, de sus ritmos de ocupación o de los episodios de abandono, debe ser entendida precisamente como la historia de las configuraciones materiales implicadas en la dinámica de las prácticas sociales.

La atención a los solares como unidad de análisis, permite, por otra parte, evitar las arbitrariedades a que otras nociones, “espacio” o “territorio” sin ir más lejos, nos tienen acostumbrado. Cualquier intento, por ejemplo, de evaluar razonablemente los procesos de *incastellamento* sin una consideración atenta a los efectos que tiene sobre el solar corre inmediatamente el peligro de caer en la pura especulación. La adición de estancias dentro de las típicas “casas-bloque” de las villas altomedievales o de las alquerías andalusíes, igual que la férrea ortogonalidad supeditada a las vías de acceso a castillos e iglesias en los parcelarios planificados, encierran en su misma morfología el código que permite medir la magnitud de las diferencias que separan a estas dos prácticas, la primera volcada hacia el fortalecimiento autodefensivo de los lazos familiares, la segunda como medio señorial de asegurar la disgregación y dispersión de la descendencia hacia otros solares, hacia otras aldeas. El trecho que media entre una y otra solución constituye posiblemente el principal rastro material dejado por el proceso de *déparmentalisation* de lo social al que se ha referido hace poco J. Morsel en un trabajo imprescindible, apto, incluso, para arqueólogos¹⁶. Esta perspectiva tiene, además, la ventaja de permitir una comprensión bastante más profunda que la que la nebulosa idea de “asentamiento” permite a la hora de entender cómo se construyen, reproducen o alteran los marcos de sociabilidad existentes antes y después de los procesos de concentración dirigida de familias que el *incastellamento* genera. El solar, como resultante de una práctica social específica, sólo adquiere sentido dentro de un contexto de relaciones espaciales determinado. La misma idea de comunidad local y la forma vecinal que adopta desde el siglo XI debe ser observada precisamente como consecuencia directa de la concentración campesini-

16. MORSEL, J., 2007, esp. pp. 109ss.

na, cuyo obvio carácter autoritario queda lejos, sin embargo, de tener únicamente el tipo de efectos negativos que tradicionalmente se achacan al ejercicio del poder, tal como C. Laliena anota en su contribución.

Constituye, pues, una urgencia paralela al estudio de los solares residenciales centrar la atención en la concurrencia fuerzas que actúan tras la definición en los planos aldeanos de espacios de agregación colectiva, así como de las barreras físicas que orientan la circulación, delimitando el ámbito espacial de la comunidad, puesto que es allí donde se correlacionan el poder comunitario y el extracomunitario¹⁷. Particularmente relevante es, por ello, el tema abordado por J. Ibáñez y, sobre todo, por R. M.^a Loscos y M. Á. Herrero sobre la serie de campos de silos documentados en varias localizaciones del sur de Aragón, un claro testimonio del empleo de prácticas colectivas de reproducción de los ciclos agrarios y domésticos, cuya aparente continuidad tras la conquista aragonesa merecería, sin duda, nuevos tratamientos.

Es poco, sin embargo, lo que todavía sabemos sobre el papel jugado por las mezquitas y necrópolis rurales en la creación de solidaridades locales en las redes de alquerías andaluzas. Una parte nada despreciable del problema tiene que ver con la debatida relación existente entre comunidades campesinas y *husun* y entre éstos y los estados califal y taifa. Igualmente cicatera ha sido la atención prestada hasta la fecha al rastro material dejado por la formación de instituciones colectivas en el mundo campesino prefeudal y feudal. Lo pone de manifiesto el escaso bagaje que presenta la vía clásica de análisis, los templos parroquiales. Sin duda, los historiadores del arte han venido dispensando un tratamiento muy sólido a la cuestión, pero la alternativa que de forma muy evidente plantea la arqueología de la arquitectura —el tema ha sido introducido en este volumen por A. Almagro—, a la clásica teoría de los estilos merece ser explorada con más empeño. La posibilidad de dotar a los complejos eclesiásticos, no sólo a los edificios, de una dimensión estratigráfica rigurosa constituye una vía analítica de primera magnitud a la hora de entender la mecánica interna de los procesos de parroquialización que acompañan al feudalismo a escala local, a condición de que la apari-

17. E. ZADORA-RIO, 1995, dedicó hace unos años un excelente artículo a contraponer la imagen de los establecimientos campesinos habitualmente obtenida por los historiadores de las que solían producir los arqueólogos. La idea central de este trabajo era, sin duda, correcta: la atención exclusiva a elementos materiales disociados unos de otros impide captar la medida de los cambios sociales, en especial de los que median entre villas altomedievales y aldeas feudales. Sin embargo, la tesis implícita de que la única posibilidad de que la teoría social informe con total garantía a las interpretaciones realizadas por los arqueólogos deba realizarse necesariamente a través del específico uso de que ella hacen los especialistas en el registro textual resulta inapropiada. No es infrecuente, en efecto, que las aldeas de los arqueólogos acaben convertidas en un mero "groupe de maison plus o moins important" (p. 147), pero no en menor medida las aldeas de los textos acaban convertidas, a manos de historiadores intelectualmente poco ambiciosos, en meros puntos en un mapa o en grupos más o menos importantes de habitantes. La posibilidad de detectar la estructura y dinámica de instituciones comunitarias procede, no tanto de los textos mismos —donde su presencia suele ser casi siempre discreta—, como de la aplicación inteligente de nociones sociológicas a los rastros dejados por sus acciones en cualquier tipo de registro.

ción de pilas bautismales, campanarios o pórticos sean observados como fenómenos paralelos al de la concentración cementerial, el uso de laudas sepulcrales o los cambios en la tipología de las tumbas.

Necesaria también resulta, desde esta perspectiva, la reformulación del análisis de los procesos de yuxtaposición de castillos y aldeas o, mejor, de guarniciones armadas y campesinos. Mientras continuemos reduciendo el tema a un vago análisis arquitectónico glosado con una serie más o menos abultada de citas documentales, intentar dotar de un contenido social específico a las fortificaciones resultará, sin duda, imposible. La castellología aragonesa ha discurrido durante demasiado tiempo esta senda y las meritorias excepciones, en su mayor parte procedentes de la Historia del Arte, no han logrado alterar el panorama. Solventar, por ejemplo, la ardua cuestión, antes aludida, sobre la idoneidad de aplicar al valle del Ebro y su entorno el esquema de los *husun* levantinos depende de ello.

Consciente de ello, A. Gutiérrez, en su repaso al conjunto de fortificaciones dispersas a los pies del Moncayo y en torno al tramo aragonés del Queiles, una zona fronteriza con los reinos de Castilla y Navarra desde el siglo XII, se guarda muy bien de centrarse en las funciones exclusivamente bélicas, “estratégicas” dirían algunos, de estas fortificaciones. El castillo y su expresión espacial, el término castrol, es, antes que nada, el cimiento material que funda, dentro de una determinada magnitud geográfica, las relaciones de un señor con unos campesinos y la garantía permanente de la reproducción señorial. Por tanto, cualquier consideración sobre la capacidad de autoridad real para construir los, a veces tan ubicuos, “sistemas defensivos”, debe realizarse sin enmascarar la heterogeneidad de las situaciones locales de las que necesariamente parte la actuación de la monarquía.

Un efecto colateral del *incastellamento* y de la concentración campesina mucho menos conocido es el de la configuración de núcleos de hábitat disperso. El caso del pequeño establecimiento bajomedieval excavado por J. A. Benavente cerca de la Estanca de Alcañiz resulta por ello de la mayor importancia, pues introduce una dimensión usualmente elusiva en los textos, como es la del papel de las explotaciones agrarias intercalares a la red aldeana en la conformación de redes complejas de poblamiento.

Consideraciones similares se pueden realizar respecto al estudio de los parcelarios en los terrazgos, quizás las más evidente de todas las asignaturas pendientes que se encuentran todavía en el haber de la arqueología medieval aragonesa. Los afortunados estudios que recientemente se vienen dispensando a la construcción de redes hidráulicas andalusíes y feudales –C. Gerrard y J. A. Benavente han resumido aquí algunas de sus experiencias en el tema–, constituyen buenos puntos de partida, que deben ser complementados con la capacidad de la arqueología para introducir en ellos no sólo información morfológica, sino especialmente sobre magnitudes. Una buena muestra de este tipo de información es la proporcionada en el marco del proyecto dirigido por C. Gerrard, donde ha podido determinarse que las densidades de cerámica que acompañaba en el abonado de las parcelas tienden a ser significativamente más elevadas en Ambel, centro de la encomienda, que en la aldea vecina de Bulbunte.

A la vista de ello, cualquier planteamiento sobre la idoneidad de integrar los planteamientos de la ecohistoria, la morfología agraria y los procedimientos arqueométricos (carpología, antracología, etc.) no puede evitar cierta candidez, pero será difícil que la futura historia agraria pueda contar con avances significativos al margen de su capacidad de solventar temas, como las soluciones locales en el uso de especies y herramientas, la configuración formal de los terrazgos –no sólo los irrigados–, la arqueología del pastoreo o la dieta¹⁸; sobre todo será difícil que lo haga sin considerar la capacidad de la arqueología para ofrecer imágenes integradas de las diversas estrategias productivas que pueden articularse a escala local. El caso de La Fajaranda, cuyos habitantes almacenaban grano en silos, consumían ovicápridos y producían, a la vez, cantidades significativas de hierro, es un mínimo ejemplo de ello, aquí abordado por R. M.^a Loscos y M. Á. Herrero.

Todas las consideraciones que venimos viendo están guiadas por la idea de que la colaboración entre historiadores y arqueólogos procede en buena medida de la necesidad de resituar el diseño de las problemáticas en terrenos menos abstractos, por ejemplo entendiendo el concepto de “sociedad” como conjunto articulado de prácticas con incidencias materiales u observando al “paisaje” como un efecto de la desigual distribución espacial de específicas prácticas sociales y, en especial, de concretos procesos de trabajo articulados en función de concretas cadenas operatorias. Desde esta perspectiva, el espacio constituye un *continuum* de elementos articulados. La práctica administrativa, tendente a delimitar con la máxima precisión topográfica posible zonas de reserva arqueológica, el “yacimiento”, no puede guiar de ninguna manera tal análisis¹⁹.

La afirmación resulta especialmente pertinente para abordar el enorme problema del tratamiento arqueológico de las ciudades medievales en Aragón. De forma poco sorprendente ha sido el medio urbano el que ha experimentado una transformación más sustancial del panorama de la arqueología medieval aragonesa en fechas recientes. J. A. Benavente, un buen conocedor del tema, señalaba precisamente las conexiones entre la creciente actividad arqueológica y la expansión urbanizadora de la última década. No es un problema tangencial a lo aquí tratado. La única medida para desentrañar si el reciente asalto especulativo al suelo, lo que algunos han dado en llamar “el modelo español de crecimiento”, ha tenido algún beneficio cultural digno de ser recordado depende en buena medida de que las excavaciones de este periodo acaben generando resultados científicos de entidad. Nunca se repetirá bastante que cualquier excavación, por rigurosos que sean sus planteamientos, supone una destrucción atenuada y, sin la publicación rigurosa de los resultados, simplemente una destrucción legalizada. Javier Ibáñez, para el caso de Teruel, y A. Gutiérrez, para el de las fortificaciones del Moncayo y Queiles, ilustran sus trabajos con buenos ejemplos de qué ocurre cuando ni siquiera los planteamientos son rigurosos, es decir, integrados en planteamientos previos de investigación.

18. GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. y MARTÍNEZ SOPENA, P., 2003.

19. DUNELL, R. C., 1992.

Precisamente por ello, el esfuerzo de síntesis llevado a cabo por M.^a Pilar Galve, continuación de otras panorámicas anteriores sobre la arqueología de *Saraqusta*, resulta destacable, sobre todo desde su insistencia en la necesidad de concebir la ciudad como un único yacimiento, más allá de la pulverización a que la práctica administrativa de la arqueología urbana le suele someter. La denuncia planteada por esta autora del sesgo orientalista que durante mucho tiempo ha dominado los estudios sobre el urbanismo musulmán, en línea con otras advertencias recientes sobre el tema, no está desconectada, además, de la segmentación habitual en la que se mueven las investigaciones de arqueología urbana, lo que Ch. Mazzoli-Guintard ha dado en llamar "l'absence d'une ville envisagée comme un fait urbain a part entière"²⁰.

Albarracín constituye aquí un caso paradigmático de las perspectivas explicativas que abre la posibilidad de integrar los hallazgos en un mismo plano. La aportación a estas jornadas de A. Hernández y J. G. Franco está sustentada, como la de M.^a P. Galve, en un sólido corpus informativo, en buena medida inédito. Uno y otro permiten comprender el peso que el proceso de crecimiento iniciado durante la segunda mitad del siglo X tuvo en la consolidación de los estados taifas, en especial, en sus ámbitos urbanos. La evidente disparidad del número de registros fechados antes y después de principios del siglo XI que han podido ser exhumados, sin embargo, carece todavía –y no sólo en Aragón–, de una explicación convincente. En todo caso, la gran coherencia cronológica que revelan fenómenos como el creciente peso de los entornos arquitectónicos palaciegos, el desarrollo de las fortificaciones urbanas o la extensión de las necrópolis difícilmente serán comprensibles como fenómenos autónomos.

No son distintas, más allá de las distinciones culturales, los problemas que suscita el tratamiento arqueológico de las ciudades aragonesas durante la baja Edad Media. Algunas de las contribuciones que forman parte de estas actas posibilitan un estudio detallado de importantes aspectos ligados al proceso de crecimiento experimentado en ellas a lo largo del siglo XIII, generalmente bajo el control de unas cada vez más fortalecidas instituciones concejiles. El caso del potente Molino Mayor de Alcañiz, consignado por J. A. Benavente, o el del Al mudí de Teruel, documentado por J. Ibáñez, deben ser contemplados en este contexto. No debe extrañar, sin embargo, que hayan sido las murallas, sin duda la más monumental manifestación del poder de los concejos, donde más ha tendido a concentrarse la atención. La aplicación de los métodos de la arqueología de la arquitectura, en conjunción con las posibilidades de realizar dataciones absolutas, están demostrando ser una excelente opción para dejar atrás el tradicional tratamiento unitario que se les venía dedicando, únicamente centrado en la averiguación de su trazado, y comenzar a observar su construcción como resultado de un complejo proceso de reformas constantes, ritmado por intermitentes actuaciones de mayor envergadura, que requería la permanente atención de los responsables concejiles, frecuentemente en colaboración con la monarquía. Algunas

20. MAZZOLI-GUINTARD, Ch., 1997, p. 497.

de las claves del enfoque, aplicado al caso de Albarracín, ha sido magníficamente descritas por A. Almagro en su aportación a estas actas. De su potencial son también buenas muestras los trabajos de J. A. Benavente, sobre distintos puntos del Bajo Aragón, y de J. Ibáñez, en el caso turolense. Todos ellos permiten distinguir con detalle secuencias de soluciones técnicas, el empleo tardío de la sillería por ejemplo, que en su momento habrá que poner en relación con la organización del trabajo de los talleres implicados.

Las implicaciones urbanísticas de esta fase de crecimiento han sido abordadas por R. Betrán, que vuelve a analizar aquí el caso de los ensanches bajomedievales en Aragón. Un detalle que no debe pasar desapercibido es que el proceso de normalización urbanística en que éstos se inscriben se correlaciona a la perfección con la evolución que experimentan a la vez los modos bajomedievales de construir viviendas —un área temática donde tampoco la arqueología aragonesa, y no sólo ella, acaba de despuntar—. Son destacables, por esta razón, las primeras conclusiones sobre Alcañiz y Teruel que se pueden encontrar en los trabajos de J. A. Benavente y J. Ibáñez, donde, especialmente en el segundo caso, resulta evidente el rápido proceso de estandarización que se produce desde mediados del siglo XIII, una precondition para que la creciente geometrización de los parcelarios urbanos pudiera ser viable.

Quizás sea en el ámbito artesanal, con la alfarería al frente, donde la huella de los procesos de crecimientos urbanos se ha incorporado a los registros arqueológicos conocidos de una forma más contundente. Los conjuntos de hornos zaragozanos, de cronología andalusí, publicados por M.^a P. Galve, igual que los bajomedievales de Teruel, dados a conocer por J. Ibáñez, en el caso del solar de la Nevera, y por R. Rodríguez, V. Gibello y N. Sierra, en el del vecino solar situado en la C/ Bajo los Arcos, constituyen excelentes oportunidades para conocer cómo interactúan, en el marco de determinadas fases de crecimiento, fenómenos de ampliación de la demanda, aumento de la división del trabajo, incremento de los mecanismos de circulación y de especialización productiva.

Las primeras conclusiones que forman parte de los adelantos incluidos en este volumen se enriquecerán, sin duda, cuando queden conectados con la transformaciones tecnológicas que suceden dentro de ellas y de las cadenas operatorias, uno de los objetivos exigibles a todo acercamiento a los propios productos alfareros. El importante conjunto de caracterizaciones científicas de la producción cerámica medieval y moderna en Aragón llevados a cabo por J. Pérez-Arantegui, de los que aquí se presentan un resumen, constituyen una esperanzadora estrategia analítica para superar definitivamente no sólo los resabios anticuaristas que todavía abundan en el tratamiento arqueológico de la cuestión, sino también la obsesión de la ceramología más tradicional por la adscripción cultural y étnica de los códigos decorativos a través de un estrecho empleo de la teoría de los estilos. Un buen ejemplo de ello es la conclusión de que la difusión de las cerámicas decoradas en azul en Aragón a partir del siglo XV debe ser observado como la introducción de un “paquete” tecnológico, que incluía nuevas pastas más calcáreas, nuevos esmaltes con porcentajes menores de estaño y sobre todo la con-

figuración de canales de acceso a un nuevo colorante, el óxido de cobalto, más complicado de conseguir, pero también de uso más eficiente.

En la misma línea habrían que poner los primeros resultados obtenidos por P. Marzo en el estudio analítico de la cerámica andalusí de Albarracín. Hay que destacar que se trata, el suyo, de uno de los primeros proyectos en abordar el tema desde una perspectiva global, a partir de un conjunto cerámico homogéneo y no especies u objetos aislados. Ello permitirá, sin duda, detectar el sistema de relaciones que guardan en su seno producciones diferentes, locales unas, importadas otras. Es importante, no obstante, que este tipo de aproximaciones sean complementadas con otras que partan de una perspectiva diacrónica, como la presentada por F. J. Gutiérrez y C. de Miguel en su estudio sobre los ajuares cerámicos característicos del arrabal meridional de Zaragoza durante el trecho temporal que media entre los inicios del siglo XI y las primeras décadas del siglo XIII, un siglo después de la medina pasara a manos de los aragoneses.

* * *

Las consideraciones precedentes partían de la incómoda cuestión que forma parte de su título. No podía de ser otro modo. La arqueología medieval es, hoy por hoy, por su todavía incompleta normalización académica y extra-académica, una disciplina incómoda. No es preciso que deje de serlo, pero a condición de que de la conciencia plena de ello se derive una plataforma analítica para la reflexión histórica y no una interminable cadencia de denuncia de agravios. Los balances, como las reflexiones historiográficas, nunca serán, por tanto, pocos, siempre que renuncien a presentar complacientes ejercicios de autoafirmación y pasen a convertirse en diagnósticos de problemáticas específicas con agendas concretas y formas de abordarlas igualmente definidas. La necesaria normalización de la arqueología medieval en Aragón, es decir, su equiparación científica a su entorno en respuesta a su propio potencial, superando así la fase voluntarista en la que todavía se mueve, vendrá de la mano de su demostrada capacidad de incidir favorablemente en el anodino discurrir de nuestra historiografía. Las perspectivas actuales de que ello ocurra en un plazo breve de tiempo sólo serán pocas si esperamos que caigan del cielo. Las perspectivas –Panofsky lo mostró con suma elegancia– se construyen.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉN, A. (1998) *Between Artifacts and Texts: Historical Archaeology in Global Perspective*, Nueva York.
- ANDRÉS VALERO, S. (1997) "Arqueología medieval", *Gran Enciclopedia Aragonesa. Apéndice III*, Zaragoza, pp. 35-36.
- ARNOLD, C. (1986) "Archaeology and history: the shades of confrontation and cooperation", en J. Bintliff y C. Gaffney (eds), *Archaeology at the Interface*, Oxford, pp. 32-39.

- AUSTIN, D. y THOMAS, J. (1990) "The 'proper study' of medieval archaeology: a case study", en D. Austin y L. Alcock (eds.), *From Baltic to Black Sea*, Londres, pp. 43-78.
- BARCELÓ, M. (1988) "Los límites de la información documental escrita", en M. Barceló et alii, *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona, pp. 73-87.
- BIELSA, M.^a A. (1979) "Estado actual de la Arqueología medieval en Aragón", *I Jornadas sobre el estado actual de los estudios en Aragón*, Zaragoza, t. I, pp. 262-264.
- CABAÑERO SUBIZA, B. y LASA GRACIA, C. (1997) "Cultura islámica", *Crónica del Aragón antiguo. De la Prehistoria a la alta Edad Media (1987-1993)*. *Caesaraugusta*, 72/II, pp. 377-482.
- CABAÑERO SUBIZA, B. y LASA GRACIA, C. (2002) "Cultura islámica", *Crónica del Aragón antiguo. De la Prehistoria a la alta Edad Media (1994-1998)*. *Caesaraugusta*, 75/II, pp. 697-766.
- CARANDINI, A. (1984) *Arqueología y cultura material*, Madrid.
- CARVER, M. O. H. (2002) "Marriages of true minds: archaeology with texts", en B. Cunliffe, W. Davies y C. Renfrew (eds.), *Archaeology: the widening debate*, Londres, pp. 465-496.
- CHAMPION, Th. C. (1990) "Medieval archaeology and the tyranny of the historical record", en D. Austin y L. Alcock (eds.), *From Baltic to Black Sea*, Londres, pp. 79-91.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (1979a) "Estado actual y perspectivas de la Arqueología medieval aragonesa (siglos VIII al XV)", *Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, t. I, pp. 61-76.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (1979b) "Estado actual y perspectivas de la arqueología aragonesa (siglos VIII-XV)", *I Jornadas sobre el estado actual de los estudios en Aragón*, Zaragoza, pp. 255-261.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (1980) "Los estudios sobre numismática medieval aragonesa", *Numisma*, 165-167, pp. 233-252.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (1988) "Bases para el estudio de la cerámica medieval aragonesa (siglos X-XV)", *II Coloquio Internacional de cerámica medieval en el Mediterráneo occidental*, Madrid, pp. 39-42.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (1990) "Arqueología medieval e industrial en Aragón", *Estado actual de la Arqueología en Aragón*, Zaragoza, t. I, pp. 309-322.
- DEAGAN, K. (1988) "Neither history nor prehistory: the questions that count in historical archaeology", *Historical Archaeology*, 22, pp. 7-12.
- DUNELL, R. C. (1992) "The notion site", en J. Rossignol y L. Wandsnider (eds.), *Space, Time, and Archaeological Landscapes*, Nueva York, pp. 21-41.
- DURRANS, B. (1989) "Theory, profesión, and the political rôle of archeology", en S. I. Sherman (ed.), *Archaeological Approaches to Cultural Identity*, Londres, pp. 66-75.
- ESCÓ SAMPÉRIZ, C. (1986) "La Arqueología medieval en Aragón. Estado de la cuestión", *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, t. I, pp. 17-64.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. y MARTÍNEZ SOPENA, P. (2003) "Los estudios de historia rural de la sociedad hispanocristiana", *Historia Agraria*, 31, pp. 57-83.

- HALSALL, G. (1997) "Archaeology and historiography", en M. Bentley (ed.), *Companion to Historiography*, Londres, pp. 805-827.
- HODGES, R. (1998) "At the frontier of History: The archaeology of San Vincenzo al Volturno and its *terra*", en M. Barceló y P. Toubert (dirs.), *L'incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 noviembre 1992 y de Roma (5-7 mayo 1994)*, Roma, pp. 21-30.
- HOUSTON, S. (2004) "The archaeology of communication technologies", *Annual Review of Anthropology*, 33, pp. 223-250.
- ISAYEV, E. (2006) "Archaeology object as history text: nudging the special relationship into the post-ironic", *World Archaeology*, 38/4, pp. 599-610.
- LEONE, M. (1988) "The relationship between archaeological data and the documentary record: eighteenth-century gardens in Annapolis", *Historical Archaeology*, 22, pp. 29-35.
- MAZZOLI-GUINTARD, Ch. (1997) "La ville d'al-Andalus: de la tradition orientaliste à un système urbain?", *Le Moyen Âge*, CIII/3-4, pp. 477-505.
- MORELAND, J. (2001) *Archaeology and Text*, Londres.
- MORELAND, J. (2006) "Archaeology and Texts: Subservience or Enlightenment", *Annual Review of Anthropology*, 35, pp. 135-151.
- MORSEL, J. (2007) *L'Histoire (du Moyen Âge) est un sport de combat... Réflexions sur les finalités de l'Histoire du Moyen Âge destinées à une société dans laquelle même les étudiants d'histoire s'interrogent*, París [<http://lamop.univ-paris1.fr/W3/JosephMorsel/index.htm>].
- PALACIOS, E.; PÉREZ, M.^a P.; SESÉ, A.; TAUSIET, M.^a y YUS, J. E. (1988) "Balance crítico y perspectivas de una década sobre la Historia de Aragón en la Edad Media (Del Aragón en el pasado de Lacarra a la primera *Historia de Aragón* colectiva)", *Studia Historica. Historia Medieval*, VI, pp. 57-93.
- SAUER, E. W. (2004) "The disunited subject: human history's split into 'history' and 'archaeology'", en E. W. Sauer (ed.), *Archaeology and Ancient History: Breaking Down the Boundaries*, Londres, pp. 17-45.
- SPIEGEL, G. M. (2006) "La historia de la práctica: nuevas tendencias en historia tras el giro lingüístico", *Ayer*, 62/2, pp. 19-50.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. (1992): Arqueología medieval/arqueología islámica: un estado de la cuestión. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 30/31, pp. 303-311.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.^a (1997) "Reinos cristianos hasta el siglo XII", *Crónica del Aragón antiguo. De la Prehistoria a la alta Edad Media (1987-1993)*. *Caesaraugusta*, 72/II, pp. 483-547.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.^a (2002) "Reinos cristianos hasta el siglo XII", *Crónica del Aragón antiguo. De la Prehistoria a la alta Edad Media (1994-1998)*. *Caesaraugusta*, 75/II, pp. 767-788.
- WALLESSTEIN, I. (1990) "Análisis de los sistemas mundiales", en *La teoría social hoy*, Madrid, pp. 398-417.
- ZADORA-RÍO, E. (1995) "Le village des historiens et le village des archeologues", en E. Mornet (ed.), *Campagnes medievales: l'homme et son espace. Études offertes à Robert Fossier*, París, pp. 145-153.